

A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE:


ASUNTO: SE REMITE INFORMACION DEL
PRIMER TRIMESTRE 2021.

Por medio del presente escrito y de la manera más atenta; en relación al Primer Trimestre del año 2021, relativo al artículo 91 Fracción XXXV inciso C), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, manifiesto lo siguiente:

La Dirección Jurídica Municipal informa que en el presente periodo, no se cuenta con información relativa a: Recomendaciones emitidas por Organismos Internacionales Garantes de los Derechos Humanos.

ATENTAMENTE

FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO, A 30 DE MARZO DE 2021.



LIC. ELEAZAR DELGADO LUNA
DIRECTOR JURIDICO MUNICIPAL.



DIRECCIÓN
JURÍDICA
MUNICIPIO
FPE. C. PTO. Q. ROO.
30/3/2021

